

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—
En los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 centi-
mos.—Atrasado, 10 id.

En la redacción y Admón., Torri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

POR LA IDEA

IMPORTA QUE SE SEPA

«La prensa republicana debe hacer política francamente republicana, y no apoyar ni defender a los monárquicos de la restauración.» Esto se ha dicho, y con toda franqueza declaramos que nos parece perfectamente la teoría. Pero no es esto solo lo que hay que hacer, sino pegar de firme a los chanchulleros, a los politiquillos que sin más ideal que su provecho caminan detrás de un acta de concejal ó diputado para explotar el cargo. Hay que ser inflexibles, y caiga quien caiga, de otro modo el desercito es grande.

En esta época que atravesamos hay mucho que censurar y poco que aplaudir. Diariamente aparecen en el escenario político gentes que quieren figurar y sin méritos ningunos, ocupan los primeros puestos; todos los días estamos viendo como aparecen regeneradores a manos llenas que muy enfáticamente hablan de sus propósitos, de su influencia en el país y de su prestigio entre la clase popular. Ni tienen tales propósitos ni prestigio, y así hay que decirlo para que se sepa, y el pueblo no sea engañado. Esta misión de quitar caretas es desagradable, pero necesaria si se quiere de veras hacer país. Que conste y no se olvide.

Ya hemos visto como han aparecido infinidad de silvelistas al siguiente día de haber sido poder Silvela y Polavieja. «Dicen que ya lo eran» pero el hecho de verdad es que nadie lo sabía. En Alicante no es donde menos gente nueva háse presentado en el círculo conservador á hacer profesión de fé, y en el gobierno civil el Sr. Casas ha sido visitado por sujetos, que con tal de figurar han afirmado que son fervientes ministeriales, capaces de los mayores sacrificios por defender la dinastía y al gobierno que es el único según ellos para haber administración municipal ó provincial hourada y pulcra.

El otro día publicamos en LA UNIÓN DEMOCRÁTICA un acta de los electores del populoso distrito de San Antón que presentaron y votaron candidato á concejal á un sujeto con el carácter de independiente, y sucedió que una vez elegido se hizo político, sin dimitir el cargo, y en poco tiempo mudó de opinión política como de camisa, siendo todo lo que hay que ser en política y así hay muchos.

¿Qué beneficio reporta al pueblo de estos cambios de casaca? Ninguno; y así lo hemos manifestado y probado antes de ahora.

Estos titiriteros de la política deben desaparecer para bienestar y ventura del pueblo.

Los caciques rurales son una calamidad.

Eillos tienen la culpa de que Alicante sea un villorio sin influencia y sin porvenir, por que no se ocupan más que en cuestiones baladíes; en satisfacer ridícula vanidad y en darse pisto en la corte.

Y si son funestos para Alicante, también lo son para los pueblos, á los que esclavizan y explotan. «Guerra al caciquismo!» será siempre para todo buen ciudadano un grito simpático y patriótico. Decían los silvelistas que ellos atarían corto á los caciques y no ha habido tal. Lo que han hecho ha sido crear nuevos endiosados personajes, ú apoyar á los que actuaban de tales desde el tiempo de Mari-Castañas.

En plena situación silvelista tiene gran-

dísima influencia Capdepon fusionista y por ello se le dá el acta de diputado por el distrito de Villajoyosa á D. Francisco Ballesteros, y se hacen otras cosas á este tenor, que por sabidas se callan. Y á todo eso, proyectos útiles cero; no hay que pensar en ello. Atrapada el acta, si te he visto no me acuerdo. ¡Qué escándalo! ¡Qué sobra de desparrajo! Y los años pasan y el mal no se remedia, á pesar de las promesas de los gobernadores civiles que discursen muy eloquentemente sobre el tema de la regeneración, sin que esta parezca por parte ninguna.

Pueblo aprende.

Pueblo, sabe que tu salvación está única y exclusivamente en la República, y que si no trabajas por instaurarla eres perdido, pues los monárquicos de la restauración que ya te han liquidado, te sacrificarán y se burlarán encima de tu mansedumbre y paciencia que no tiene comparación con nada.

El pueblo español desde la restauración, es el paciente Job.

¿Hasta cuándo?

Rafael Sevilla Linares.

QUE CONSTE

A continuación publicamos el artículo de *La Opinión* titulado «No nos duelen prendas» más si *La Opinión* declarase que ningún republicano claudicó de sus ideas por un acta de concejal.

Nuestro querido amigo y director Sr. Sevilla es juzgado con imparcialidad por el colega, á quien debemos decir que está seguro que siempre el Sr. Sevilla cumplirá sus deberes políticos con exactitud y entusiasmo. Salió del Ayuntamiento satisfecho de haber correspondido á la confianza que en él depositaron sus electores republicanos del distrito del Teatro, baluarte de la República en Alicante, y aunque no sueña en volver al Ayuntamiento pues defiende y practica el retraimiento en las elecciones que ahora se estilan, agradece la distinción de que fué objeto y quiere que conste en estas columnas una vez más.

Dice así el artículo del periódico *La Opinión*:

No nos duelen prendas

La contestación que nuestro querido colega LA UNIÓN DEMOCRÁTICA escribe ayer, acerca de un suelto nuestro en que afirmábamos en términos generales, que algunos republicanos hicieron fiasco en el Ayuntamiento, nos da pie para hacer breves consideraciones sobre lo dicho, complaciendo de este modo los deseos del colega que espera nuestra réplica.

No puede negar aquel diario ni nadie, que existían en ciertas clases del pueblo de Alicante verdaderos deseos de que los republicanos entraran en el Ayuntamiento y tomaran parte en las funciones relativas á la administración de los intereses procomunales.

Hacia dieciocho años, según afirmaba en todos los tonos y repetidamente, el decano de la prensa, que permanecían alejados de la casa del pueblo los individuos de los partidos más avanzados y el vecindario sentía deseos de que estos hombres interviniesen en la administración municipal para renovar aquel organismo formado de concejales perpetuos y ver si mejoraban los procedimientos seguidos hasta entonces y de los cuales esoasó fruto había cosechado el vecindario de Alicante.

Llegó el momento de que se abrieran las puertas del Consistorio á los republicanos de distintas procedencias y convenidos se hallaban hasta las mismas personas que habían ocupado los escaños del Municipio como el que desempeña un oficio perpétuo, no

como quien ejerce un cargo de elección popular, de que la gestión de los republicanos habría de ser beneficiosa en alto grado para Alicante.

Poco tiempo tardamos en convencernos de que al pensar así habíamos vivido en medio de una risueña ilusión que iba disipándose poco á poco.

Las promesas, los halagos, los favores, las complacencias fueron debilitando los entusiasmos y las energías de aquellos furibundos republicanos que, dóciles y sumisos á las instrucciones del Alcalde y de alguien que dirigía toda aquella máquina en que se elaboraban conjuntamente la política y la administración, votaban lo que quería el leader de la minoría canovista del Ayuntamiento.

Y se ofreció en muchas ocasiones públicamente el triste espectáculo de que los republicanos, trabajados por hondas divisiones, votaron con los monárquicos en contra de sus amigos, los que comulgaban en la misma iglesia; hecho cuya repetición dió margen á que uno de los concejales republicanos que batallaba sin descanso, y por cierto muy amigo del colega, al verse casi solo en algunas discusiones y votaciones, y únicamente acompañado por dos ó tres amigos, presentara la dimisión de su cargo y no volviese ni volverá á pisar el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Claro está que hay que hacer honrosas excepciones: el director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA cumplió lealmente sus compromisos y libró muchas y muy reñidas batallas sosteniendo su criterio y las soluciones que defendía acompañado de dos ó tres correligionarios que eran seguramente los concejales progresistas, alguno de los cuales...

No necesitaba el Sr. Sevilla pedirnos aclaración ninguna en este punto, porque nadie ha dudado, que sepamos, de su republicanismo, que ha sostenido siempre con bríos y elocuencia dentro y fuera del Ayuntamiento.

Pero tampoco puede negar el colega que estos hechos que ahora recordamos, sean perfectamente ciertos y exactos, ni que el vecindario de Alicante, al ver ciertos «spasmos», en aquella sazón muy en boga, dijera que ciertos concejales habían arrojado su republicanismo por la ventana.

APUNTES POLÍTICOS

Castelar hace tiempo dejó de ser republicano.

Así se explica, como aquel Castelar, que en uno de sus arranques oratorios prometió al país, pa a no cumplirlo, nunca honrar con sus discursos las Cortes del reinado de don Amadeo, haya dispensado esta alta honra á las de D. Alfonso, para insultar desde la tribuna á la democracia, en horas de cruel tormento y supremo dolor, en que no le era posible defenderse; para arrojarla maniatada á los pies de sus más encarnizados enemigos y hacerla objeto de su bafa y escarnio; para mutilar impiamente un dogma escrito y sellado con la sangre de innumerables mártires de la libertad, entre los apóstoles del fariseísmo conservador; para tematizar aquellos santos y regeneradores principios que sustentó durante largos años, y de cuyo mágico influjo se valió para concitar los ánimos y producir esas tempestades populares, en que perecieron millares de nuestros hermanos más queridos, para lanzar terribles é inmerecidas acusaciones á sus correligionarios, cuando la tiranía les trababa la lengua y no podían rechazar contra el rostro de su destructor; para declarar á la democracia desprovista de condiciones gubernamentales, incitarla á que se despoje de su compleción revolucionaria, ensalzar hasta las nubes las doctrinas conservadoras, tanto cuanto antes las había arrastrado por el suelo, y proclamarlas.

¡Oh ignominia! únicas aceptables para regir los destinos de los pueblos; para santificar á los campeones de la reacción, mientras maldecía á los soldados revolucionarios, y sobre este cúmulo monstruoso, infernal, de

bajezas é ingratitudes, arrancarse su disfraz el falso apóstol de la causa popular, presentarse á nuestros ojos con la repugnante desnudez del Isariote, arrepentido de las ideas que había propagado, entonar un interminable acto de contrición, formular su apostasía y fundar sobre sus negros cimientos el posibilismo refugio de tráfugas, amparo de ambiciosos y renegados, que disolvió su jefe dando á sus afiliados la absoluta, con gran contento del pueblo que exclamó con júbilo «Maldito posibilismo vete para nunca volver, no vales lo que cuestás!»

Nada, absolutamente, ha dicho *El Liberal* sobre la marejada política que dicen hay en su campo. En boca cerrada...

Un cálculo

Quien puede hacerlo, nuestro estimado colega *El Tiempo*, fija de un modo aproximado lo que puede resultar en la elección de senadores que se celebrará el domingo próximo.

Los cálculos son los siguientes:

Fusionistas, 46; gamacistas, cuatro; carlistas, cero; romeristas, cero; republicanos, uno; independientes, cero; conservadores, 129.

El primer discurso del jefe de los federales, Sr. Pi y Margall, en el Congreso, versará acerca de los desastres coloniales, de los supuestos horrores realizados con los presos de Montjuich y de la situación de nuestros...

Poco tiempo les que los directores y altos funcionarios decidirse a sido elegidos diputados.

El Gobierno estima que la incompatibilidad se funda en que los dos cargos no se pueden atender, y por lo tanto, es lógico suponer que antes de jurar el cargo de diputado habrán dimitido los funcionarios que opten por ir al Parlamento.

Nada dicen los periódicos ministeriales acerca de si se queda ó se marcha el Gobernador civil Sr. Casas.

Es que no quieren soltar prenda esos colegas.

Compañero de viaje de D. Enrique Arroyo ha sido el Sr. Fernández Caro, ex-senador.

A esperarle á la estación fueron los señores Terol (D. Rafael y D. Manuel), Beltrán, Meliá y algunos correligionarios de segunda fila.

En la Diputación Provincial hubo ayer marejada y grande.

Parece que se formularon exigencias inadmisibles para D. Rafael Beltrán.

No sabemos si á última hora se arreglaría la cosa y votar á éste para senador.

Estas impresiones recogimos ayer, que rectificaremos si no son exactas.

Aquí pasará algo grave esta vez.

Recordamos á nuestro estimado colega *El Correo*, sus palabras de hace algunos días sobre las próximas elecciones municipales. Nos referimos (para que no tenga que buscarlas en su colección) á lo que dijo, de que ahora se haría un repartido equitativo de actas y sinó él y sus amigos obrarían como las circunstancias lo exigían. Es decir, que *El Correo* no está dispuesto á tolerar que sus amigos sean postergados, como parece lo fueron en las de diputados á Cortes.

Proyectos del Sr. Silvela

La *Revista General Internacional*, que ha empezado á publicarse, atribuye al Sr. Silvela las siguientes manifestaciones:

En esta legislatura los proyectos de Hacienda y el presupuesto ocuparán seguramente toda la actividad y todo el tiempo de que podrán disponer las Cámaras, y toda la actividad administrativa y propiamente jurídica quedará para la segunda legislatura, que empezará probablemente en Enero.

Se presentarán en la primera legislatura, aunque no se discutan en ella, los proyectos de incompatibilidades sobre las bases ya conocidas y publicadas de exclusión de los militares y marinos de graduación inferior a la de oficial general, y de los funcionarios administrativos, á excepción de los subsecretarios y catedráticos de Facultad y Escuelas Superiores de Madrid.

Se presentará también, en la forma de proyecto de ley, la organización de ingreso y ascenso de los funcionarios que todavía no están organizados en cuerpo, sobre la base de amovilidad, con garantías de publicidad y de exclusión del nombramiento arbitrario.

También se formulará el proyecto de Administración local, sobre las bases del que publicó el Sr. Silveira siendo ministro de la Gobernación en el Gabinete de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Opiniones del decano

El Graduador dice que los ministeriales no están unidos por otra finalidad que la conquista del poder.

Pues que se desunan, pues el poder lo tienen por desgracia para España.

Ayer el decano salió á la calle de estampía, y en un artículo que titula "Qué nos importa", pone de vuelta y media á La Opinión, y á sus amigos.

Hemos reparado, que está un tanto benevolente el colega con la fracción del silveirismo que sigue al barón de Petrés, el que apellida ilustre hijo de Alicante.

Nosotros nos guardaremos bien de censurar por ello á El Graduador, nuestra inteligencia periodística está por debajo de la inteligencia periodística del decano de nuestra prensa; pero nosotros, que confesamos eso añadimos que sus ataques deben ser vigorosos contra todos los monárquicos.

De los pueblos más importantes de la provincia, recibimos noticias de voz del partido correligionarios, han permanecido en el régimen que prevalece en las pasadas elecciones y en él persisten.

Tomemos nota de una declaración importantísima de El Graduador, dice así:

"Y es que la soberbia se les ha subido á la cabeza á estas gentes (los conservadores) y escudados con lo de la moralidad, honradez y justicia, se creen que han llegado á un país donde no hay más que vagos y perdidos."

Está bien, y le animamos á que continúe diciendo verdades.

La cosa es singular y de digno examen.

Por fin acabaron las elecciones. Comprendemos perfectamente, la satisfacción de los periódicos ministeriales, al comentar el resultado de la elección de diputados; pero no podemos adivinar por más esfuerzos que hacemos para conseguirlo, lo que ha ganado el régimen parlamentario.

Formar mayorías el gobierno no es practicar honradamente el sufragio universal.

Por eso nuestro partido está retraído, y hace perfectamente.

Se mofaba de nosotros El Graduador, cuando predicábamos la guerra santa contra todos los caciques de la provincia, sin distinción de color político, y ahora nos dá la razón, pues en lo que le dice á un colega, reconoce que está Alicante en poder de caciques.

Somos los más fuertes, dicen, y por eso te llamamos jingratos! Quién os dá esa fuerza, si no la madre que os dá nombre?

Paciencia y barajar alicantinos. Esto no es durable y ya la República pondrá remedio al mal.

Nos parece que Poveda ha de dar que hacer en esta situación, aunque esté con el duque de Tetuán, y si es así, no es mal granito el que le sale al partido silveirista alicantino.

Nos fundamos para hablar así en que en las próximas Cortes los Sres. Silveira y duque de Tetuán se presentarán juntos en el banco azul.

El Español dice que el gobierno ofrecerá indudablemente al general Martínez Campos la presidencia del Senado; pero que éste no aceptará si no se aclaran antes algunos puntos del programa del gobierno, pues según El Español, por mas que Martínez Campos no opuso dificultades á la unión de Polavieja y Silveira, le pareció que algunos extremos de dicho programa habían de tropiezar con graves dificultades en la práctica.

Tal vez los temores que entonces manifestó el general respecto al particular se hayan acentuado ahora, y por eso desea saber si el gobierno persiste en mantener íntegro el programa formulado.

Hemos de declarar que á nosotros nos es igual, que triunfen los elementos del marqués del Bosch, como que la política de don Salvador Pérez, sea como hasta aquí la que se siga por los ministeriales de la provincia; que se retire el de Casa Rojas cediendo la jefatura al de Petrés ó que haga política activa, y en fin, que dimita el Sr. Casas ó se quede. Por ninguno de los dos bandos del silveirismo tenemos simpatías, porque ambos simbolizan el retroceso en política y son nuestros adversarios implacables.

Queremos que conste esta manifestación sincera á los efectos oportunos.

NOTAS Y NOTITAS

Una resolución importante

En junta general celebrada por el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el día 13 de Febrero último, á virtud de haberse presentado unas proposiciones suscriptas por algunos señores letrados, se acordó después de amplia discusión declarar incompatible el cargo de secretario suplente de la Audiencia provincial con el ejercicio de la profesión en la misma.

Resurrió del acuerdo el interesado ante la sala de gobierno de la Audiencia del territorio y hé aquí la resolución recaída que viene á sentar jurisprudencia en asunto que ha sido tan discutido entre la gente de toga, y cuyos opuestos pareceres eran sostenidos por ilustrados y competentes juristas.

La Audiencia del recurso interpuesto por el letrado de ese colegio D. Rafael Viñes Arques contra el acuerdo de la junta general del mismo que declaró incompatibles los cargos de secretarios suplentes de la Audiencia con el ejercicio de la profesión en asuntos criminales, se acordó, de conformidad con el dictamen escrito del señor fiscal y teniendo en cuenta que la declaración de incompatibilidad entre el ejercicio de la abogacía en un tribunal y el desempeño en éste de un cargo con el carácter de suplencia es función puramente legislativa y por consiguiente no puede ser acordado por la junta general de un colegio de abogados y que la ley no prohíbe el ejercicio de la profesión en toda clase de asuntos á los magistrados suplentes ni á los sustitutos del ministerio fiscal y por el contrario les concede algunos derechos por el desempeño de dichos cargos, derechos que son extensivos á los secretarios suplentes, revocar el acuerdo recurrido y declarar:

1.º Que los colegios de abogados no son competentes para declarar la compatibilidad ó incompatibilidad del ejercicio de la abogacía en las Audiencias provinciales, con el cargo de secretario suplente de las mismas, cuya declaración corresponde á los poderes públicos.

2.º Que mientras por dichos poderes no se haga una declaración expresa acerca de tal incompatibilidad, ha de entenderse que la libre profesión de abogado es compatible con la de secretario suplente de Audiencia en la misma forma y á los propios efectos que la ley adicional á la orgánica del poder Judicial reconoce á los magistrados suplentes y abogados fiscales sustitutos, y como consecuencia que el recurrente está al amparo de la legalidad ejerciendo la profesión y desempeñando la secretaría suplente.

Lo que en cumplimiento de lo acordado transcribo á usted á los efectos procedentes. Dios guarde á usted muchos años.—Valencia 25 de Abril de 1899.—Ernesto Giménez.

Circular á las Cámaras de Comercio

Por la Presidencia del Consejo se ha dirigido á los gobernadores de provincia la siguiente circular:

"Presidente del Consejo de ministros al gobernador de..."

Encarezco á usted la conveniencia de que gestione con interés la mayor concurrencia á la Exposición de París, excitando vivamente á esa Cámara de Comercio y dirigiéndose al presidente del Comité ejecutivo, señor duque de Sexto, para resolver en todas dudas ocurran, ó en petición de autos ó documentos que se necesiten.

El plazo de la presentación de solicitudes de inscripción puede darse por ampliado hasta nuevo aviso.

De viaje

Ayer tarde salió para Madrid el diputado electo por Lucena, nuestro paisano D. Juan Poveda García, siendo despedido en la estación del ferrocarril por los señores D. Emilio P. del Pobil, Curt, Porcel (D. José), Raymundo (D. Francisco) Parreño, Gómez Valdivia (D. José), Baeza, Carratalá (D. Juan José) Poveda Escoribano, López Tornero y algunos otros, entre ellos un entusiasta del diputado por Lucena, que al partir el tren ha gritado ¡Viva D. Juan Poveda! contestando éste con un ¡Viva Alicante, viva Elche!

Y nada más.

No hay economías

El general Cristiano aumenta doce millones su presupuesto de guerra á fin de pagar oficiales excedentes.

Todo aquello del catastro y otras zarrandajas para dar ocupación á esos, ha resultado una mentira.

Siempre hemos dicho que no se haría un céntimo de economía. Al revés, que se multiplicarían los gastos.

El contribuyente es un burro de carga que, para estos señores que nos mandan, lo mismo aguanta cuatro quintales que seis.

Hasta que sin alientos y cansado se le doblen las piernas y caiga redondo en mitad del camino.

¿Dónde irá á cobrar entonces tanta gente? Al Bauc... de Terrenova.

Guerra y Marina

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente general al que lo es de división Sr. Cerero.

Disponiendo el pase á la reserva del general de división Sr. Pin.

Nombrando auditor de guerra en la capitania general de Barcelona á D. Antonio Conejo Ocon.

Para el mismo cargo en Andalucía á don Juan Romero Maldonado.

Nombrando director del Parque de Cádiz al coronel de artillería D. Rodrigo Veler.

Para el mando del tercer regimiento montado de artillería al coronel D. Juan Otero.

Para el cargo de comandante de ingenieros de las islas Canarias á D. Salvador Bethehour.

Nombrando comandante de Marina de Algeciras al capitán de navío Sr. Lesen.

Nombrando capitán de la corbeta "Nautilus," escuela de guardias marinas, al señor Rodríguez Marba.

POLÍTICA LOCAL

Decir de política local por regla general cuando de los partidos monárquicos se trata es decir política de campanario, política pequeña.

Afirman unos que el partido conservador alicantino, que seguía al marqués del Bosch y le proclamó jefe enfrente de D. Salvador Pérez, ha elegido sucesor, y pone sobre el trípode á el barón de Petrés. ¿Será cierto? ¿Aceptará á el de Petrés la designación?

En cuanto al marqués del Bosch quiere según dicen, que le dejen en paz, allá en el Sanatorio de Busot, y cuando se cansen en Valencia una temporada.

Si acepta el barón de Petrés es indispensable que trabaje mucho, que convoque á los suyos á una reunión y diga cuál es la línea de conducta que se propone seguir.

No tenemos noticias ciertas de lo que piensan hacer los fusionistas alicantinos, aunque parece que presentan candidatos á senadores á los señores Fernández Caro, Beltrán (D. Rafael) y Torres Orduña. De presidente de la excelentísima Diputación Provincial es casi seguro continúe el señor Sarget, con lo que todo queda arreglado y habrá paz entre ellos.

Cierto, que D. Rafael Beltrán ha debido sufrir lo que no es decible al transigir, pero desde que dejó el campo republicano que está acostumbrado, pues en el fusionismo donde sentó plaza le han exigido muchas veces las transacciones y jamás la negó. Quien dió lo más, lo menos poco puede importarle.

Ayer en el tren correo llegó procedente de Madrid D. Enrique Arroyo, que viene armado de punta en blanco, no contra los

yank-es, si no contra los suyos, si hemos de dar crédito á los rumores que corren por ahí.

Calma, Sr. Arroyo, ó es usted perdido sin remedio, pues la conjura es vasta y hay comprometidos muchos elementos para hacerle la oposición. Por supuesto que á nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado lo que suceda, entre los arroyistas, toda vez que nada ganamos para la causa de la República con que los fusionistas queden bien con su jefe y diputado Sr. Arroyo ó le destituyan.

Lo que fuere sonará.

CORREO DE MADRID

27 Abril 1899

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. —Alicante.

Muy señor mio: Por noticias recibidas de Filipinas, se sabe que los tagalos tienen en su poder bastantes prisioneros americanos, y que conservándolos en su poder, así como á los españoles, confían en que podrán conseguir que se acepten as condiciones que más pueden favorecerles.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó adquirir dos bombas para la fabricación de pólvora de Toledo y dos hornos para la de cáñones de Trubia.

Polavieja envió anoche á los ministros el proyecto de ley del servicio militar obligatorio. Este proyecto será discutido en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo.

La "Gaceta" publicará hoy un decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar.

El gobierno entiende que deben dimitir los directores generales que han sido elegidos diputados.

Caracterizados ministeriales aseguran que antes de dos meses habrá crisis, saliendo del gabinete el general Polavieja y entrando Azcárraga á sustituirle en la cartera de Guerra.

Además, el duque de Tetuán entrará en Estado, según creen.

El criterio del gobierno sobre las incompatibilidades que comienzan en el momento mismo de jurar el cargo los diputados.

Procedente de Paris ha llegado el marqués de Novallas, que es portador del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, que viene ya ratificado por Mac-Kinley.

Hoy se lo entregará á Silveira.

Se dice que los fiscales del Supremo han acordado las causas de los tribunales de honor.

Piden el pase á la reserva del general Tejero concediéndole cuatro quintas partes de su sueldo y el retiro del coronel Zamora.

Hoy resolverá el Supremo de Guerra en pleno

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Ayer en el tren correo marchó á Madrid el digno coronel de Infantería D. José Garcia Delgado acompañado de su distinguida familia.

También el mismo día partió para Madrid nuestro muy querido amigo D. Antonio Bono Luque, á asuntos particulares.

Desearnosles feliz viaje.

Por la autoridad marítima se cita á Antonio Anierte Olivares, de dieciocho años de edad, natural de Torreveja, y á Francisco Macia Bó (a) Mamprés, para que comparezcan á responder de los cargos que les resultan en la causa que se les sigue por el delito de contrabando.

El recaudador interino de contribuciones de la zona de esta capital ha nombrado auxiliares de su Recaudación á D. Alfredo Esplá, D. Manuel Lago, D. Alfredo Cabrera, D. Angel Antón, D. Arturo Cabrera Beviá y D. Antonio Cabrera.

Ha sido ventajosamente contratado para torrear dos corridas de novillos toros los días 23 y 25 del próximo mes de Agosto en el pueblo de Jijona nuestro paisano el valiente diestro alicantino Juan Montecatini.

TEATRO PRINCIPAL

Con objeto de que el ilustrado público alicantino pueda conocer la hermosa partitura de Wagner "Lohengrin", que representará en este teatro la compañía de ópera que dirige don Vicente Petri, cuando termine su compromiso en Cartagena, hasta el día 17 del próximo Mayo no tendrá efecto el debut de la excelente compañía de D.ª Maria Tabau.

MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Drogreria "El Timon", Calatrava, Alicante.

Se nos asegura que para el día 28 de Mayo próximo tendrá lugar en nuestra plaza de toros una buena novillada en la que tomará parte el matador de novillos Bartolomé Gimenez "Murcia" y otro novillero aun no designado.

El día 29 de Mayo próximo se verificará en Sorja y en Madrid simultáneamente, el arriando ó venta libre de los derechos y recargos sobre las especies de consumo de aquella capital, bajo el tipo de subasta de 142.200. 50 pesetas.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas muebles, objetos de capricho.—
Depósito de vidrios planos.

La distinguida familia de Mr. Herault, ingeniero director de las aguas de Sax, ha salido para Burdeos.
Les deseamos feliz viaje.

Se ha concedido permiso para celebrar en Jávea las tradicionales fiestas desde el día 28 del actual al 3 del próximo Mayo, en cuyos días se verificarán corridas de novillos embolados.

Por la dirección de instrucción pública se ha dispuesto que en el plazo de ocho días a contar desde el viernes último, los profesores interinos que aspiren a ocupar las plazas vacantes, por medio de concurso, presenten en el ministerio, acompañados de instancias, sus títulos académicos, testimonios notariales de los mismos ó certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes.

En el vapor «Gravina» fondeado en este puerto, procedente de Hamburgo han llegado las fuentes que se han de montar en distintos puntos de la población abastecidas con agua de Sax.

En el Gobierno civil de la provincia se admiten proposiciones hasta el 13 de Mayo para la subasta que debe tener lugar el 18 en la Dirección general de obras públicas, a fin de contratar las obras del nuevo servicio de incendios en el teatro Real de Madrid.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy a las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua 116 y medio palmos.
Pared descubierta media idem.
De cieno 79 idem.
Entran una y media hila floja.
Salen dos hilas fuertes.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 27 de Abril 1899.—El Director Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores
ENTRE
BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE

IVES CONSEIL

Saldrá de este puerto directo para Rouen el 30 del corriente, admitiendo carga para París-Bercy.
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario en Alicante Augusto Sempé, plaza Isabel II y calle Babel, 2.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

DE LOS
SEÑORES SALINAS É HIJOS

El vapor español **NUEVO CORREO DE ALICANTE**, saldrá de Alicante para Orán, directo todos los martes á las cuatro en punto de la tarde.

Todos los viernes á las diez de la noche, con escala en Cartagena.
Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE
ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS
Sale de este puerto directo para ARGEL los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos.
Admitiendo carga y pasajeros.
Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

Agencia Marítima

SERVICIO REGULAR BI-MENSUAL PARA BURDEOS
Los vapores *Algérien* y *Hélène* saldrán para Burdeos todos los quince días.

Servicio bi-mensual para Nantes, Saint Vazaire, Brest y La Roche le.

Los vapores *Mitidja* y *Ebba* saldrán respectivamente cada veinte días para aquellos puertos.
Para fletes y demás informes dirigirse á Mr. José Pelá, Paseo de los Mártires, 64.

SERVICIO DIRECTO FIJO Y SEMANAL

ENTRE
ALICANTE, ORÁN Y CETTE

El vapor francés *Dauphiné* saldrá de este puerto directo para Orán y Cette, todos los lunes de cada semana á las tres de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

CAFÉ DE LA MARINA
ESPLANADA DE ESPAÑA
CONTIGUO AL CASINO

Se sirve café mezcla de Mokka, Puerto Rico y Caracolillo; licores legítimos españoles y extranjeros; cervezas del país y extranjeras; servicio esmeradísimo.
Los domingos y días festivos se sirven helados.

CAFÉ SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país
SERVICIO ESMERADÍSIMO
Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.
Esplanada, 33 y Victoria, 8.
ALICANTE

Francisco Niños

CASA DE CAMBIO
MAISON DE HANGE
Exchange Office
Triunfo, 1, Baños.—Alicante



La Elegante

Corcetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco)
La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelos corte francés.

Ocasión

Se vende un Malacate recién construido para noria, molino aceite ú otro objeto. Se dará en proporción sobre su coste y valor del mismo por tenerse que ausentar su dueño.
Darán razón en la Posada de la Balseta, dirigirse al administrador de la misma, Maróc.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28 (8 n.)
Se ha firmado por Regente el real decreto del ministro de la Guerra disponiéndose puse á la situación de reserva el general Tejeiro.—Por telegrama recibido de Manila, se sabe que los americanos han ocupado Calumpit. Los insurrectos sorprendieron anteanoche á la columna americana que manda el coronel Funston, obligándola á retirarse protegida por nutrido fuego de su artillería, que seguramente, sin esta defensa, hubiera sido copada. En otro encuentro de ayer, los rebeldes tuvieron 40 muertos y los americanos varios muertos y numerosos heridos.

Madrid 28 (9 n.)
Ministros declarado legislatura próxima limitarse presupuestos, servicio militar obligatorio.—Reiterándose órdenes gubernadores prohiban manifestaciones lanes.—Cinco America 60 muertos millares heridos.

Madrid 29 (6 m.)
Ejército Filipino recibido en suspender hostilidades negociar paz.—Teatro media asiste Reina, detenido individuo autoridades dicen loco niegan importancia. Bolsa 64.75, 18.50.

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

Después de las presentaciones consiguientes, Pablo tomó asiento á su lado, y el carruaje se deslizó calle abajo por la de Alcalá, solitaria á aquellas horas.

El sitio designado para la cita era una pequeña esplanada á la izquierda de la carretera de Aragón, situada cerca de la venta del Espíritu Santo.

No encontrando á nadie todavía cuando llegaron al lugar convenido, Pablo y sus testigos echaron pié á tierra, internándose luego en uno de los recodos del camino, con objeto de esperar tirando al blanco.

Ramirez invitó á nuestro joven á hacer algunos tiros para asegurarse del estado de su pulso; y éste, tomando una de las pistolas, satisfizo cumplidamente sus deseos, destrozando á cuarenta pasos una moneda de plata.

Esto dió ánimos á todos y les hizo presentir un éxito lisonjero.

La llegada del lacayo les indicó entonces que sus contendientes se acercaban, y por lo tanto se dispusieron á salirles al encuentro.

Apeáronse estos de su coche, del que sacaron otra caja de pistolas, y saludaron con una inclinación de cabeza.

Pablo se retiró con el doctor algunos pasos, y

...VI...
...lance de honor...
...Mucho se ha declamado en todos los tonos en contra de los desafíos, aún por los mismos que los aceptan de hecho.

Más como otras tantas instituciones, el desafío subsiste y seguirá subsistiendo en nuestra sociedad, en tanto el honor, en cuya falsa idea está fundado, no se defina bajo otro punto de vista más verdadero.

Cuando los hombres se respetan mutuamente y desaparecen nuestros instintos de violencia, podrá borrarse esta reliquia de la Edad media.

Entre tanto, el duelo regirá como una ley en la sociedad, por una razón incontestable.

Entre tanto, el duelo regirá como una ley en la sociedad, por una razón incontestable.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

E. BOTI CARBONELL
FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expenduría de Explosivos

MAYOR 13. 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus documentos correspondientes, según su importancia.

La Ceramica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas clases de ladrillos huecos y de toda clase de cerámicas de arcilla cocida para construcción.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA. Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 29, teléfono núm. 18.

La Union Democrática
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. (Alicante, un mes, 1'50 pesetas.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extranjero, id. 10 id.)
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Tel. 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Tacrijes, 57, bajos.—Alicante.

LOS CHORICEROS
GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambierés y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19

Mariano Alvares

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Com- «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder «antiséptico» que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción «electiva» sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas: é influyendo por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, men 9s desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 29, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

En la lógica del mundo se llama cobarde al que lo rechaza, y fuerza es respetarla, puesto que la sociedad, lejos de coartar el ejercicio de la violencia, lo sanciona y legitima, respetando al hombre que está dispuesto á matar á otro.

¿Qué importa que el desafío sea á veces un verdadero asesinato ó un homicidio eventual? ¿No es antes el que se nos satisfaga de una palabra de doble sentido ó de una mirada insolente en el único tribunal donde debe juzgarse este género de ofensas?

¿Qué se diría del que acudiera á los tribunales á querrellarse de tales ultrajes?

Desengáñense los filántropos: para los vidriosos hijos del siglo, los juicios de la sociedad son lo que para nuestros antepasados los juicios de Dios.

Estos pensamientos asaltaban á Pablo; que recogido en su estancia, acabó por reflexionar seriamente acerca de su situación.

Entonces pensó en su padre, que casi le había pronosticado lo que la sociedad iba á ofrecerle, si no sabía conducirse en ella y marchar con rectitud al fin propuesto.

Dominado por este recuerdo, tomó la pluma y escribió una conmovedora carta en que se refleja-

ban sus angustias y sus dolores, y su sincero arrepentimiento por sus locuras de niño.

Poema sencillo y elocuente, del que pocos hombres seran los que no hayan modelado una copia siquiera en su vida.

Después, dando orden de que aquel pliego lo enviaran á su destino si no volvía á la fonda el día siguiente, se tendió en el lecho, y se durmió como se duerme á los veinte años, aunque sea al borde de un precipicio.

Un carruaje que se detuvo á la puerta del hotel poco después de amanecer, despertó á Pablo, haciéndole entender que sus padrinos llegaban en busca suya.

Eran estos, con efecto, acompañados de un médico que habian buscado para que llenara su triste y consoladora misión cerca del que tuviera la desgracia de quedar herido.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE
ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay otras frascas.
San Fernando y Esplanada de España.